

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**20684** *GMS ARNAU TELECOM, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1412/2009 y acumuladas de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Virginia Ruiz Ruiz y otros contra GMS Arnau Telecom, Sociedad Limitada sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 26 de mayo de 2010 por el que se declara a GMS Arnau Telecom, Sociedad Limitada en situación de insolvencia legal total por importe de 131.460,10 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 9 de junio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100047537-1